



JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL
PEREIRA - RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 124

FECHA: OCTUBRE 20 DE 2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001-40-03-008-2019-00620-00	EJECUTIVO	SU RESPALDO S.A.		19/10/2020	PDF
66001-40-03-008-2020-00484-00	DECLARATIVO ESPECIAL	JORGE DE JESUS BALLESTEROS CASTRILLON		19/10/2020	PDF
66001-40-03-008-2020-00593-00	RESTITUCION	JAIRO GARCIA FLOREZ		19/10/2020	PDF
66001-40-03-008-2020-00620-00	EJECUTIVO	MOTO PLUS DE OCCIDENTE S.A.S.		19/10/2020	PDF
66001-40-03-008-2020-00621-00	EJECUTIVO	SU RESPALDO S.A.		19/10/2020	PDF
66001-40-03-008-2020-00623-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL APOYO FAMILIAR		19/10/2020	PDF

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 C.G.P. notifico por estado las providencias antes relacionados, el cual se fija el día de hoy 20/10/2020 a las 7:00 a.m. El término de ejecutoria de las providencias correrá a partir del día hábil siguiente a la fijación del estado.

El correo electrónico: j08cmper@cendoj.ramajudicial.gov.co; es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

DIANA PATRICIA HENAO RAMÍREZ
Secretaria